

FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION X REGION	CAPITULO	30

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Meta 2011	Meta 2012	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t	(Monto de recursos otorgados en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)/Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	0%	97%	0%	31%	90%	90%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe de avance al 31 de diciembre Depto. Operaciones	1	1
* Programas y Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	0%	100%	0%	0%	86%	100%	15%	<u>Formularios/Fichas</u> Resolucionn de termino de la fase II Encargado del Programa Barrios	2	2
* Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100	100%	0%	0%	0%	100%	100%	17%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de obras terminadas Depto. Tecnico	3	3

<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Calidad/Producto</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>100% (237 /238) *100</p>	<p>90% (269 /299) *100</p>	<p>95% (355 /374) *100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Matriz PGC Unidad de Gestion de la Calidad</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>94% (3197 /3406) *100</p>	<p>93% (5705 /6112)*100</p>	<p>92% (5825 /6332) *100</p>	<p>94% (2094 /2227) *100</p>	<p>8%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones y ordenes de pago Depto.Operaciones habitacionales</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de viviendas terminadas al año t respecto del total de Subsidios Otorgados del Programa FSV , en el año t-2.</p>	<p>(Número de Viviendas terminadas al año t/Número total de Subsidios Otorgados del Programa FSV I , en el año t-2)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>94% (1261 /1342) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> informe de obras terminadas Depto. Tecnico</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>* Programas y Proyectos de Ciudad - Programa de Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p>	<p>(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año t/Número de kilómetros lineales de déficit estimado de pavimentos)*100</p>	<p>--</p>	<p>6% (29 /460) *100</p>	<p>11% (49 /460) *100</p>	<p>13% (59 /460) *100</p>	<p>13% (62 /460) *100</p>	<p>16% (74 /460) *100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe y Actas de Recepción de Obras Depto. Técnico</p>	<p>7</p>	<p>7</p>

Notas

- 1 Considera los Subsidios Focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a :FSV ,Titulo del Sistema integrado de Subsido(DS1/2011)y Viviendas Adulto Mayor ,para el programa total ,se agregan TituloII del Sistema Integrado de subsidio (DS1 /2011)y Leasin Habitacional.Las cifras estan expresadas en U.F.El programa del año quedara conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulacion haya concluido el 31/12/ del año correspondiente.El% Global de focalizacion de los recursos considera un % aun no regionalizado , que se distribuye durante el año. Solo incluye programa regular.
- 2 El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza. -
- 3 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitacion de Espacios Publicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales .El Indicador mide la etapa de ejecución de proyectos.
- 4 La correcta aplicación del MITO, considerará: - Aplicación de las fichas - Fichas actualizadas y aprobadas por los ITO correspondientes - Coherencia entre el tipo de obra y, fichas aplicadas - Desarrollo de la obra en los rangos de Evaluación. Se aplica sólo a proyectos en ejecución, que no se encuentren paralizados. El cálculo se obtiene desde la planilla de consulta regional, publicada en sharepoint por la región, en función de las opciones de llenado para cada ficha del MITO (Manual de Inspección Técnica de Obras). -Reportes de carácter mensual.El MITO mide a través de fichas el estándar de calidad de la obra por cada proyecto, y se mide en porcentaje de cumplimiento, el promedio de estas fichas indican que porcentaje cumple la obra con el estándar solicitado. Las cifras en el numerador y denominador son variable, depende del número de proyectos que sean seleccionado e inicien su ejecución de obras mensualmente.
- 5 Meta 2012 considera los subsidios del programa 2010 que serán cancelados a diciembre 2012.
- 6 Se entendera por viviendas terminadas , aquellas terminadas al 31.12 del año t, ejecutadas dentro de los 21 meses de vigencia y que provienen del programa FSV I, otorgados en el año t-2,con 100% de ejecucion de obras.
No se incluyen en la medicion: Los proyectos eliminados. Viviendas del Programa Reconstruccion. En calculo de proyectos que cumplan con los 21 meses de vigencia normativo se considera, para el caso de proyectos:
Que no corresponden a llamados regulares y fueron beneficiados mediante asignacion directa, se consideraran 21 meses+ 21 dias, desde la fecha de la primera resolucion que asigna los subsidios.
Seleccionados
Condicionales,se consideraran 21 meses +81 dias desde la fecha de publicacion de la nomina de seleccion del subsidio original.
Seleccionados
Definitivos, se consideraran 21 meses + 21 dias desde la fecha de publicacion de la nomina de seleccion del subsidio original. Se consideran todos los proyectos que fueron seleccionados el año 2010.-
- 7 1. Se entiende por pavimentos participativos ejecutados aquellos efectivamente construídos, recibidos y pagados. Tanto la ejec ución como el déficit incluye obras de pavimentación como obras de repavimentación.
2. La medición de este indicador es acumulada. Se realiza a contar del año 2012 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados a partir del año 2009.

Supuestos

- 1.- Que no se atiendan situaciones de emergencia con cargo a los recursos del Programa Regular autorizado. 2.- Que no existan modificaciones en la distribucion que alteren el programa 2012. -
3.- Que no existan modificaciones de la politica habitacional que alteren la distribucion, focalizacion y /o valores unitarios de los programas año 2012
|
- 2 Que exista disponibilidad presupuestaria.|
- 3 Que exista disponible presupuestaria.|
- 4 Que no existan cambios en la política ministerial que modifique la aplicación del MITO. Que presupuestariamente existan recursos para selección de proyectos.|
- 5 La meta se compromete en la medida que no se produzcan reducciones en el Presupuesto..|
- 6 Que presupuestariamente existan recursos para el pago de los subsidios.|
- 7 1. Que exista disponibilidad presupuestaria.
2. Los diversos procesos externos que se deben cumplir previa a la ejecución del proyecto, es crítico que el municipio cumpla con los tiempos establecidos por el programa y entere los aportes municipales y de terceros al Serviu y de la firma del convenio.
3 Que exista oferta de constructoras en la región que se interesen en las obras de pavimentos de las comunas rurales, dado el aumento de los costos por dispersión geográfica.
4. La meta física 2012 se ha estimado en relación al presupuesto 2012 solicitado en el proyecto de presupuesto para el programa por M\$62.972.782, al arrastre 2012 programado y a la postulación histórica recibida. Por tanto, la metas regionales deben ser ajustadas una vez finalizado el año 2011.|